

ATENCIÓN, IGLESIA DE JESUCRISTO EN VENEZUELA.

“Mi Reino, no es de este mundo”.
Jesucristo.

Introducción.-

La Iglesia de Jesucristo no puede identificarse acriticamente con ningún proyecto político de factura humana, de ninguna naturaleza y de ningún signo. Más aún, la Iglesia de Jesucristo está llamada a relativizar todo sistema de organización social, toda forma de Gobierno y todo orden temporal, enfatizando la trascendencia de su Mensaje y radicalizando su Esperanza en el único proyecto político-salvífico que nos presenta el Evangelio, cual es: el establecimiento del Reino de Dios.

La Iglesia de Jesucristo no puede, en consecuencia, bautizar en el Nombre de Dios a ningún modelo sociopolítico ya establecido ni a ninguna revolución que intente establecerse, así como tampoco puede entablar relaciones maritales de conveniencia con ningún Estado so riesgo de perder su identidad de “*prometida de El Cordero*” y terminar siendo una palaciega meretriz de turno.

El principio expuesto, lejos de retirar a la Iglesia de Jesucristo del debate político, la coloca en el deber profético de oponerse a la absolutización de cualquier forma de Estado y de no alcahuetear, con su silencio:

- ❖ la insubordinación de gobernantes que abusan del poder que tienen,
- ❖ la insubordinación de gobernantes que sujetan la ética pública a sus intereses ideológicos y
- ❖ la insubordinación de gobernantes quienes desconocen que la autoridad de su investidura proviene, en primera y última instancia, del Único y Soberano Dios, para servir a los hombres y no para enseñorearse de ellos ni para violentar su bienestar.

Planteamientos.-

1. La Iglesia de Jesucristo en Venezuela no puede hacer filas con una revolución que tiene un proyecto propio de salvación eminentemente materialista para la humanidad, para la historia y para el mundo, llamado en nuestro país Socialismo del Siglo XXI.

Revoluciones como ésta afirman que el origen, el curso y el destino de la historia del hombre tienen su motor en la lucha de clases y en las contradicciones de la economía. Por é ello, revoluciones como ésta promueve los conflictos y fomentan las confrontaciones entre los diferentes estratos sociales, mientras relegan a Dios al balcón de los observadores de la historia.

Que quede claro. Revoluciones como ésta rechazan la soberana rectoría de Dios sobre el proceso histórico de la humanidad. Revoluciones como ésta liderada por el Comandante Presidente Hugo Chávez Frías, niegan que Dios haya puesto en marcha un Plan de Salvación para “*todas las familias de la Tierra*” mediante la formación de un pueblo llamado Israel, así como tampoco aceptan que ese Plan haya alcanzado su *climax* mediante la intervención única de una Persona: Jesucristo, y mucho menos, que ese Plan llegue a su culminación definitiva cuando Jesucristo mismo sujete toda la Creación a Dios El Padre.

2. La Iglesia de Jesucristo en Venezuela no puede respaldar a una revolución de inspiración marxista que proclama a los cuatro vientos que: el pueblo, constituido por la clase obrera y el campesinado, es el predestinado “mesías” que ha de salvar a la humanidad.

Revoluciones como ésta profesan un humanismo clasista que en sus *slogans* y discursos, no cesan de alabar a un sector de la población y a ese sector le confieren virtudes redentoras que no tiene, incurriendo en un optimismo antibíblico y ahistórico.

Revoluciones como ésta son pues antropocentristas y, por utilitarismo, manosean un crucifijo públicamente o fabrican una cristología barata, en la cual El Señor Jesucristo es “un superhombre como el Ché Guevara” o “un gran vergatario” que exigió al joven rico que repartiera sus bienes. (Cita textual del Comandante Presidente Hugo Chávez Frías).

No nos movamos a engaño, revoluciones como ésta se inspiran en el marxismo-leninismo y ponen de lado a Jesús como “El Cristo”, es decir, como el único Mesías que Dios ha provisto para la Salvación de todos los hombres y de la creación entera.

3. La Iglesia de Jesucristo en Venezuela debe y tiene que enfrentar críticamente a una revolución cuyo proyecto se basa en la concentración absoluta de todos los Poderes Públicos por parte y en nombre de la casta obrera, utilizando todos los medios que estuvieren a su alcance (incluyendo el uso de la violencia armada) y por todo el tiempo que consideraren necesario, para realizar su proyecto liberador. Ya se ha comenzado a llamar a los Ministerios (fuera de la Constitución): “...del Poder Popular para...” (MPP...).

Revoluciones como ésta se creen con el derecho de poner a su servicio todas las instituciones republicanas y trabajan para controlar, en simultáneo, el poder económico, el poder militar, el poder comunicacional y hasta el poder eclesial.

Revoluciones como ésta promueven, por lo tanto, la instalación de un Estado totalitario que recuerda “la bestia” de Apocalipsis 13. Un Estado que llega a la omnipotencia de manera progresiva y por tiempo indefinido. Un Estado que resulta la antítesis del “Estado limitado y subordinado” que sugiere La Sagrada Escritura. Un Estado en el cual el *polit bureau* (*Gabinete*) ejerce la dictadura del “poder popular” eliminando del escenario a quienes se atrevan a disentir. Un Estado que pasa a controlar todas las esferas de la vida ciudadana, que se sirve de los hombres y que, tarde o temprano, llega a violentar la sacra dignidad del individuo, de la familia y de la Iglesia.

Revoluciones como ésta ceden ante la satánica tentación totalitaria, relativizan la ética social y desconocen su subordinación a la autoridad suprema de Dios.

4. La Iglesia de Jesucristo en Venezuela debe y tiene que cuestionar a una revolución que rinde culto a una personalidad megalómana de corte cesariano, a la que se le han entregado todos los Poderes existentes y quien decide, según su omnisciencia a espaldas del derecho y en violación flagrante a la Constitución Nacional, todo lo que se ha de hacer o deshacer en el país. Tal es la situación actual del Comandante Presidente Hugo Chávez Frías, un hombre que ya no concibe que nadie levante una opción alternativa a su proyecto de salvación nacional, regional y mundial, a la cual arremete y reprime con su discurso insolente y con procedimientos contrarios a los Derechos Humanos.

El asunto es diabólico. Revoluciones como ésta caen en el abismo de permitir que un solo hombre, pecador como todos o más que muchos, se desempeñe como dueño y señor del presente y futuro de millones de ciudadanos, ejerciendo una omnipotencia altamente peligrosa, carente de control alguno y con la pretensión de querer extenderse de manera ilimitada en el tiempo.

Revoluciones como ésta caen en el caudillismo providencial y provocan en sus prosélitos comportamientos idolátricos. De hecho, los seguidores del líder exhiben una lealtad incondicional, aceptan tener un pensamiento único, uniforman sus vestiduras y tiñen sus conciencias con un mismo color. Dicen *amén* a todo lo que dicte el venerado mandatario y corean alabanzas cúlticas cuando, en sus incendiarios discursos, inflama pasiones malevas exaltando el fanatismo y vomitando odio contra

quienes se le oponen. La intolerancia dogmática de esta revolución socialista llega al extremo de levantar en su lema la bandera de “la muerte”, pues su líder repite y obliga a repetir, aún a los miembros de las Fuerzas Armadas: “Patria, Socialismo o Muerte. Venceremos”.

5. La Iglesia de Jesucristo en Venezuela, tiene el deber de rechazar enérgicamente las formas como esta revolución “pisotea el Derecho y tuerce la Justicia”. Tras una fachada democrática e institucional, revoluciones como la existente en Venezuela, liquidan la independencia y autonomía de los Poderes encargados de la Administración de Justicia, fabrican y modifican Leyes a la medida de sus intereses políticos, dictan Decretos y Sentencias aberrantes y persiguen a las personalidades u organizaciones que no se someten al proceso revolucionario, mediante la cínica y descarada complicidad de Instituciones, Magistraturas, Tribunales y Fiscalías. La Iglesia de Jesucristo sabe que ésto es abominación ante los ojos de Dios.

Revoluciones como ésta criminalizan a la disidencia, acosan a quienes les incomoden con juicios amañados, levantan calumnias con falsos testigos, provocan el exilio de inocentes, simulan hechos punibles y despliegan campañas de intimidación judicial para causar temor en los comunicadores sociales, en los líderes políticos y en las organizaciones no gubernamentales a fin de que, poco a poco, se imponga en la ciudadanía la autocensura.

A revoluciones como ésta no les importa que el Dios de Abraham, de Isaac, de Jacob y Padre de nuestro Señor Jesucristo, sea “*El Juez Supremo*”, “*fuerte y celoso*” que a Su tiempo ejerce Su Suprema Autoridad. En revoluciones como ésta tenemos que sufrir que altos personeros del Gobierno incurran en la burla de aconsejar a los sentenciados por el Tribunal Supremo de Justicia, “que se vayan a quejar a la Corte Celestial” y muchas otras expresiones blasfemas.

6. La Iglesia de Jesucristo en Venezuela no debe ni puede aceptar la pretensión de una revolución que predica que el “hombre nuevo” emergerá de las clases populares cuando éstas se liberen, a sí mismas, de las ataduras económicas, sociales y políticas. Esta revolución venezolana está convencida de que un sector de “el pueblo” encarna las primicias de la nueva humanidad y que ya tiene sus modelos en hombres como el violento guerrillero Ernesto “Ché” Guevara.

Revoluciones como ésta desconocen que todos los hombres, sin importar su clase social, se encuentran en condición de pecado al vivir alejados del Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo y que, en consecuencia, “*todos tienen que nacer de nuevo*” mediante la obra sobrenatural del Espíritu Santo de Dios.

Revoluciones como ésta rechazan que Jesucristo Resucitado es el UNICO modelo y la UNICA primicia de la nueva humanidad que Dios El Señor va conformando, por el Poder de Su Espíritu Santo, en Su Iglesia universal.

7. La Iglesia de Jesucristo en Venezuela debe y tiene que desmarcarse de una revolución que ilusiona a un amplio sector de la población venezolana y latinoamericana, asegurándole que: el proyecto revolucionario que lidera el Comandante Presidente Hugo Chávez Frías se dirige hacia la consumación intramundana, definitiva y final de la Historia, porque el “Socialismo del Siglo XXI” parirá una sociedad donde reinarán la igualdad, la libertad y la solidaridad; es decir, el paraíso comunista cuyas playas estarán bañadas por “el mar de la felicidad”. La Iglesia de Jesucristo conoce la naturaleza y alcance de esta mentira.

Revoluciones como ésta prometen la construcción, aquí en la Tierra, de una solución definitiva y totalizante que depende del esfuerzo concertado y liberador de los pueblos aún oprimidos por los países imperiales y las clases dominantes. Una solución que resolverá todos los problemas de la Humanidad, de la Historia y de la Naturaleza. Algo así como el cielo de Dios de los cristianos, sólo que sin Dios y sin cristianos.

La Iglesia de Jesucristo debe tener la convicción que revoluciones como ésta, amputan la dimensión trascendente y ultramundana del Reino de Dios de la cual nos enseña El Evangelio. Revoluciones como ésta eliminan del horizonte histórico, seguros eventos anunciados por la Palabra de Dios como: el Regreso en Gloria del Señor Jesucristo, la Resurrección de los muertos al final de los tiempos, el Juicio Final ante el Tribunal de Cristo, la Recreación de todos los espacios creados y la Vida eterna corpórea de los santos en el Cielo de Dios.

En resumen, revoluciones como ésta limitan, politizan y “terrenalizan” el futuro de los hombres y de la naturaleza. Revoluciones como ésta son eminentemente materialistas y la salvación en la cual creen y trabajan no es compatible, para nada, con el Mensaje escatológico revelado en La Biblia.

Ejemplos sobran en la historia de la humanidad de esta clase de regímenes a los cuales podemos llamar más acertadamente “autocracias militares” y de cómo han reaccionado contra la Iglesia de Jesucristo. De igual manera, está registrada en la historia, cuál ha sido la respuesta del Pueblo del Señor respecto a su fidelidad y obediencia a La Palabra, así como de su constancia y perseverancia en su Predicación a aquellos quienes les insultan y persiguen a causa de su Fe en Quien se sacrificó por ellos.

Nosotros, en nuestra condición -por la Gracia del Señor- de hermanos y consiervos de ustedes, les presentamos estos Planteamientos nacidos de una reflexión Bíblica serena, honesta y destinada sólo a Glorificar a Jesucristo, El Señor, en este país y bajo las actuales condiciones existenciales.-

REFERENCIA EVANGELICA DEMOCRATICA (R.E.D.)

Ramón Rojas León Víctor Cuadra Nelson Castro Brígido Barrios

Ogla Hernández de Contreras Josué Silva Teodocio Reyes

Valencia, 23 de Enero de 2009.